

ANPE Galicia celebró hoy su XXXVI Consejo Sindical Autonómico con el lema " *ANPE*, *con independencia hacia nuevos retos del futuro*".

El XXXVI Consejo Sindical Autonómico ha elegido a Julio Díaz Escolante como presidente de ANPE en Galicia para pilotar los pasos de la Organización en nuestra Comunidad.

ANPE ha celebrado hoy día 5 de marzo su Consejo Electoral Autonómico al que asistieron Delegados de toda la Comunidad Autónoma que han elegido a Julio Díaz Escolante y a su equipo para defender los derechos del profesorado gallego de la enseñanza pública durante el próximo cuatrienio.

En el seno de este Consejo se ha elegido al nuevo Secretariado Permanente Autonómico que acompañará al nuevo presidente en esta legislatura, un equipo con experiencia que seguirá impulsando a **ANPE** hacia los nuevos retos del futuro para continuar siendo el *referente de la educación pública y de su profesorado*.

El proyecto de **ANPE** se fundamenta en un trabajo sindical responsable y comprometido con la sociedad. **ANPE** es una Organización moderna, abierta, participativa y transparente en la gestión, con nuestras señas de identidad: <u>Ia</u> <u>independencia y la profesionalidad</u> que venimos demostrando desde hace 44 años para mejorar la enseñanza pública y las condiciones de trabajo de los docentes, que es nuestra esencia sindical y nuestra razón de ser.

Acordó el Consejo Sindical solicitar, de inmediato, una reunión con el Conselleiro de Educación para trasladar las reivindicaciones del profesorado gallego:

- Vuelta a la carga lectiva del profesorado de secundaria a 18 horas y a 21 horas el de primaria.
- Mantener e incluso aumentar los refuerzos para reducir ratios, no sólo para cumplir con las medidas higiénico-sanitarias sino también para compensar los déficits de aprendizaje del alumnado que el COVID ha ocasionado, apostando así por una educación más individualizada.
- Resolver las incertidumbres recientes generadas en el colectivo docente: aclarar y dar respuesta a la inquietud generada en el colectivo de interinos y futuros aspirantes a la Función Docente en relación con el desarrollo de la ley para la reducción de la temporalidad en el empleo público y llevar a cabo las actuaciones pertinentes para resolver el problema de los compañeros y compañeras del cuerpo de profesores técnicos de F.P.
- Avanzar para que, en un futuro cercano, los diferentes Cuerpos Docentes pertenezcan todos al mismo Grupo A1 retributivo.

- Elaborar un verdadero Plan Autonómico de Mejora de la Convivencia Escolar que permita, con la necesaria colaboración del Ministerio de Educación, un impulso a la convivencia en los centros educativos y contemple entre otras medidas, el desarrollo reglamentario de la autoridad del profesorado, un programa y herramientas de prevención de acoso escolar que incluya verdaderos protocolos de protección de las víctimas, un plan específico de formación del profesorado y la potenciación del Observatorio Autonómico de la Convivencia Escolar.
- Presente y futuro del Acuerdo de Interinos gallego.
- Regulación de las materias afines.
- Impulso de la Atención a la Diversidad en nuestra Comunidad.
- Reducción de la burocracia que satura el funcionamiento de los centros educativos.
- Recuperación del cobro de los meses de verano para el profesorado sustituto de nuestra Comunidad que acredite un mínimo de cinco meses y medio de servicios prestados en el curso escolar. Punto este recogido en el acuerdo de Interinos firmado por ANPE y actualmente en vigor e incumplido de forma unilateral por parte de la Administración Educativa gallega desde el año 2012.
- Ampliación de los supuestos de compatibilidad para ejercer otras actividades para los funcionarios docentes.

Desde ANPE afrontamos esta nueva etapa con ilusión, fuerza y más unidos que nunca. Trabajaremos codo con codo con el profesorado gallego para superar esta difícil etapa que nos ha tocado vivir. Seguiremos en nuestra lucha constante por la dignificación de los docentes gallegos utilizando para ello, desde nuestra profesionalidad e independencia, todas las medidas reivindicativas que consideremos preciso en nuestro quehacer sindical.

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 2022.

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN DE ANPE GALICIA